

VISTO:

- Que mediante expediente 0014299/2015 se tramitan las actuaciones referidas a solicitud de aval académico a las "Jornadas de socialización de estrategias de investigación e intervención en torno a jóvenes, educación y trabajo" presentada por la Secretaria de Extensión de la ETS Licenciada Susana Andrada; y

CONSIDERANDO:

- Que la propuesta tiene como objetivos generales: Compartir y poner en consideración los avances teóricos y las definiciones metodológicas en torno a investigaciones que articulan jóvenes, educación y trabajo y; Referenciar a la Universidad como un actor con injerencia en temáticas de la juventud.
- El despacho de la Comisión de Extensión y el debate producido en el seno del H. Cuerpo .

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Conceder aval académico a las "Jornadas de socialización de estrategias de investigación e intervención en torno a jóvenes, educación y trabajo" presentada por la Secretaria de Extensión de la ETS Licenciada Susana Andrada destinado a los equipos de investigación extensión de la ETS/UNC, tesis de la ETS (4 estudiantes) y Equipos de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC y Programa SUMA 400-CIT, que se llevará a cabo en la sede de la Escuela de Trabajo Social durante los días 14 y 15 de mayo del 2015.

ARTÍCULO 2: Reconocer como Coordinadora general: Mariana Patricia Acevedo. Organizadores: Equipo de investigación y extensión de trabajo con jóvenes de los sectores populares: Directora; Mariana Patricia Acevedo, Co-Directora: Susana Andrada. Docente Investigadora Especialista: Claudia Gabriela Jacinto.

ARTÍCULO 3: Las Jornadas se instrumentarán a través de la Secretaría de Extensión ETS en donde se deberá gestionar el espacio áulico, los equipos informáticos necesarios, entre otros.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Comunicar. Pasar a la Secretaría de Extensión para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DICEISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

77